

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 2622060335

CONFIRMACION 0055890958-780720669700 CTZ

ARTICULOS 5.0 KG

CHRISTIAN GONZALEZ CEBALLOS
CHRISTIAN GONZALEZ CEBALLOS
- MALPICA 629

Coatzacoalcos Centro
COATZACOALCOS
CP:96400 VER
CEL: 9212573083 TEL: 9212573083

EntreLERO D TEJADA Y PROL B JUAREZ
MARIA GARCIA
- SERAFIN ACEVEDO 22-A

El Calvario
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON
CP:69005 OAX

Vigencia de guía: 26/07/2023

Terrestre

Servicio Terrestre Prepagado sin credito

C P 2

Z B 4

69005

HUAJUAPAN

5890958/AP011.10.201

0713

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.